

Informe Trimestral

Abril – Junio 2026

Publicado el 26 de agosto de 2026

Resumen Visual



La economía mundial
creció a un ritmo
similar al del
trimestre previo



La economía nacional
se reactivó



La inflación general en
nuestro país ha
presentado una
trayectoria descendente



Decidimos mantener la
tasa de referencia en
6.50%

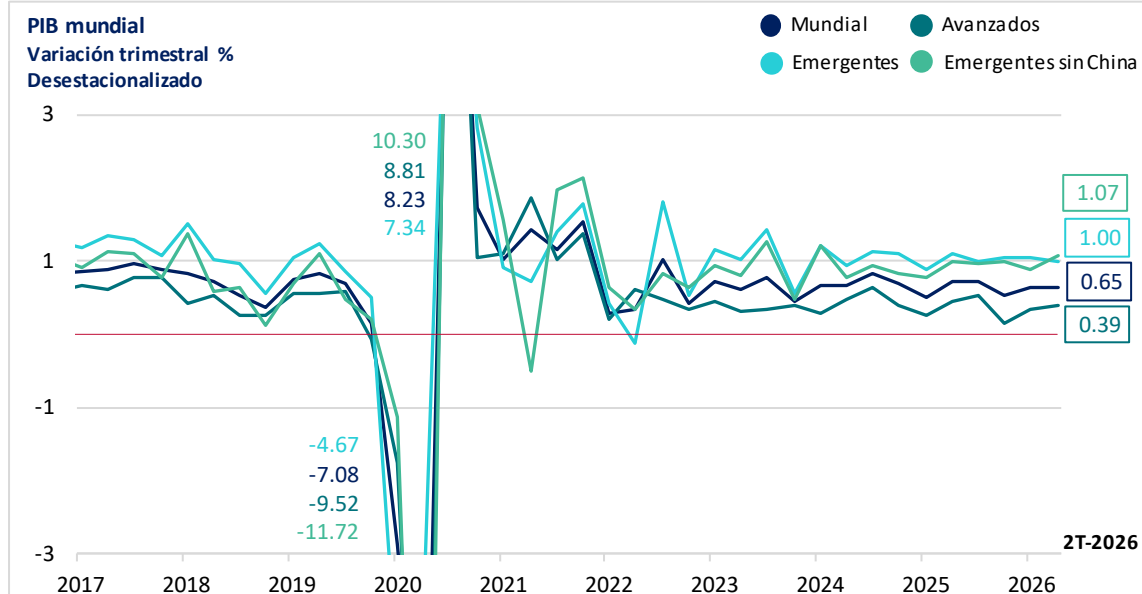
La economía mundial creció a un ritmo similar al del trimestre previo

A pesar de la incertidumbre generada por el conflicto en Medio Oriente durante el segundo trimestre, la economía mundial creció a un ritmo similar al del trimestre previo. Esto se debió a un ligero aumento en las economías avanzadas y a un crecimiento similar en las emergentes respecto del trimestre anterior. En particular, la economía de EE.UU. creció a un ritmo menor que en el primer trimestre, aunque su demanda interna siguió mostrando solidez.

Durante el periodo, la inflación general aumentó en varias economías avanzadas y emergentes como consecuencia del alza en los precios de la energía y de otras materias primas debido al conflicto en Medio Oriente. Así, en un amplio número de países, la inflación se ubicó por encima de los niveles observados en el primer trimestre del año y de los objetivos de inflación de sus respectivos bancos centrales.

En julio, el Fondo Monetario Internacional redujo ligeramente sus previsiones de crecimiento mundial para 2026 respecto a lo previsto en abril. Las cifras actuales siguen apuntando a una desaceleración económica para 2026 en comparación con 2025, influenciada en gran medida por las consecuencias de la guerra en Medio Oriente.

Ver gráfica: La economía mundial creció a un ritmo similar al del trimestre previo



Fuente: Elaborado por el Banco de México con información de Haver Analytics y Focus Economics.

La economía nacional se reactivó

El **Producto Interno Bruto (PIB)**¹ aumentó en el segundo trimestre del año luego de la contracción observada en el trimestre previo. Ello fue resultado de contribuciones positivas de los tres grandes agregados de actividad económica. En particular, las actividades **secundarias**² repuntaron después de la prolongada debilidad exhibida desde el último trimestre de 2024, las **terciarias**³ retomaron su senda de crecimiento y las **primarias**⁴ más que revirtieron la caída del primer trimestre.

Durante el segundo trimestre de 2026, los principales indicadores del mercado laboral presentaron, en general, condiciones similares a las del trimestre anterior. Así, persistió la debilidad de dicho mercado. La **tasa de participación laboral**⁵ y la **razón de ocupación a población en edad de trabajar**⁶ continuaron ubicándose en niveles bajos. En este contexto, la **tasa de desocupación nacional**⁷ y de **desocupación urbana**⁸ no presentaron cambio respecto del periodo enero-marzo de 2026.

¹ **PIB.** Mide el valor en pesos de los bienes y servicios finales que se producen en el país (generalmente durante un año). Decimos que los bienes y servicios son “finales” cuando estos ya no se utilizan en la producción de otros bienes y servicios. Es uno de los indicadores más importantes para medir el tamaño de una economía y el crecimiento económico.

² **Sector secundario.** También conocido como actividades secundarias o sector industrial. Está conformado por las siguientes actividades: manufacturas, construcción, minería y generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.

³ **Sector terciario.** También conocido como actividades de servicios. Entre los rubros que las integran se encuentran el comercio, el transporte, la información en medios masivos (servicios de telecomunicación y radiodifusión, entre otros), los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles, los servicios de alojamiento temporal (hoteles, moteles, etc.), los de preparación de alimentos y bebidas (restaurantes, cafés, etc.), los de esparcimiento culturales y deportivos, los financieros y de seguros (banca central, bancarios, casas de empeño, etc.), los profesionales, los educativos y los de salud, entre otros.

⁴ **Sector primario.** También conocido como actividades primarias. Se refiere a las actividades agropecuarias, de aprovechamiento forestal (aprovechamiento de los recursos naturales maderables y no maderables de la superficie forestal del país que incluye bosques, selvas y matorrales), pesca y caza.

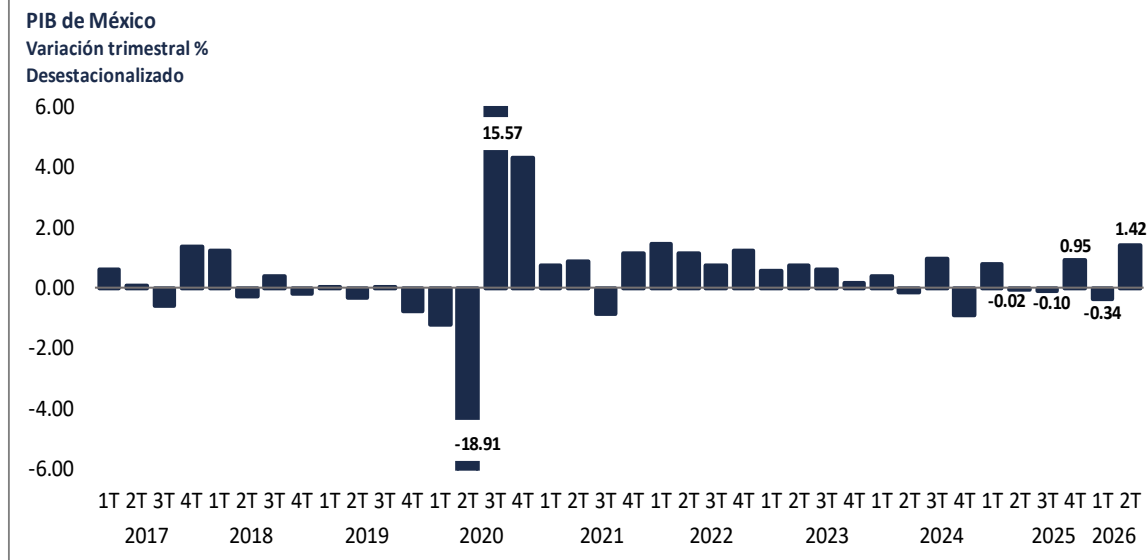
⁵ **Tasa de participación laboral.** Es el porcentaje de la población de 15 años y más que se encuentra ocupada o que buscó trabajo activamente (población económicamente activa como porcentaje de la población de 15 años y más).

⁶ **Razón de ocupación a población en edad de trabajar.** Se refiere al porcentaje de la población de 15 años y más que se encuentra ocupada.

⁷ **Tasa de desocupación nacional.** Se refiere al número de personas que no cuentan con un empleo pero que están buscando uno (desocupados) como proporción de la población económicamente activa (ocupados más desocupados).

⁸ **Tasa de desocupación urbana.** Se refiere al número de personas desocupadas en las 32 principales áreas urbanas del país como porcentaje de la población económicamente activa de esas áreas.

Ver gráfica: La economía nacional se reactivó



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales, INEGI.

Pronósticos para la actividad económica

Se espera que en 2026 la economía mexicana crezca entre 1.0 y 2.0% y en 2027 entre 1.2 y 2.8%.

La inflación general en nuestro país ha presentado una trayectoria descendente

La **inflación**⁹ general anual en México pasó de 4.13% a 3.92% entre el primer y segundo trimestre de 2026. Esta disminución se debió a la reducción que continuó presentando la **inflación subyacente** y al descenso que registró la **no subyacente** después de abril. En la primera quincena de agosto, la **inflación** general se situó en 3.26%.

Entre el primer y segundo trimestre de 2026, la **inflación subyacente**¹⁰ bajó de 4.49% a 4.16% en respuesta a la menor variación anual de los precios de las mercancías. La **inflación subyacente** siguió disminuyendo en la primera quincena de agosto al ubicarse en 3.93%, influida también por el descenso en la variación anual de los precios de los servicios.

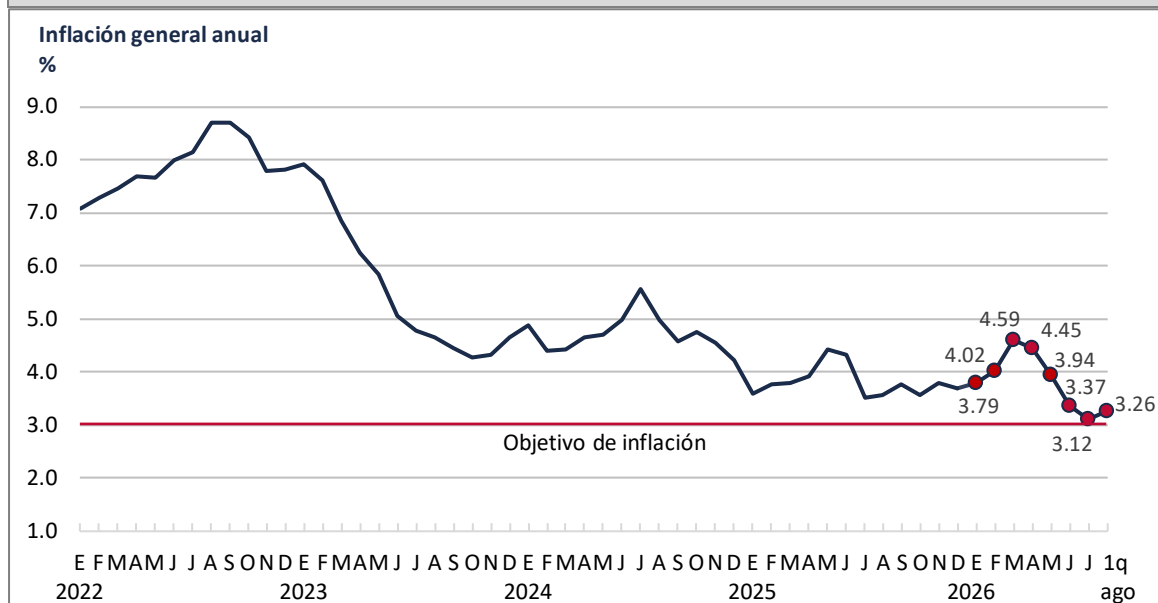
La **inflación no subyacente**¹¹ aumentó de 2.96% a 3.10% entre el primer y segundo trimestre de 2026. Este incremento se debió a presiones en los precios de las frutas y verduras, así como en los precios de la gasolina y del gas doméstico. Sin embargo, después de abril, la **inflación no subyacente** comenzó a bajar debido, principalmente, a disminuciones en la variación anual de los precios de las frutas y verduras y a los bajos niveles que ha mantenido la de los productos pecuarios. En la primera quincena de agosto, la **inflación no subyacente** se situó en 0.96%.

⁹ **Inflación.** La inflación es una medida de cómo van cambiando los precios de un conjunto de bienes (alimentos, ropa, electrónicos, muebles, entre otros) y servicios (educación, internet, restaurantes, entre otros). Se calcula como el cambio porcentual del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el INEGI (que refleja el comportamiento de los precios de una canasta representativa del consumo de los hogares en nuestro país) entre dos periodos de tiempo.

¹⁰ **Inflación subyacente.** La inflación subyacente es una medida de cómo van cambiando en el tiempo los precios de los bienes, mercancías y servicios (educación, vivienda, restaurantes, paquetes de internet, entre otros) que no están sujetos a decisiones de carácter administrativo o alta volatilidad. No incluye los energéticos (gasolina, gas L.P., electricidad, entre otros), los productos agropecuarios ni las tarifas determinadas por el gobierno (cuotas de autopistas, trámites vehiculares, derechos por suministro de agua, metro, expedición de documentos del sector público, entre otros). Esta medida es útil porque refleja de mejor manera la tendencia de la inflación al no incluir bienes y servicios con precios volátiles.

¹¹ **Inflación no subyacente.** La inflación no subyacente, a diferencia de la subyacente, es una medida de cómo van cambiando en el tiempo los precios de los bienes y servicios que están sujetos a decisiones de carácter administrativo o alta volatilidad. Incluye los energéticos (gasolina, gas L.P., electricidad, entre otros), los productos agropecuarios (frutas, verduras, pollo, huevo, entre otros) y las tarifas determinadas por el gobierno (suministro de agua, transporte público y cuotas de autopistas, entre otros).

Ver gráfica: La inflación general en nuestro país ha presentado una trayectoria descendente



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Pronósticos para la inflación

Se espera que la inflación general alcance su meta de 3% en 2027.

Decidimos mantener la tasa de referencia en 6.50%

La decisión de política monetaria, es decir, la decisión de aumentar, mantener o disminuir la **tasa de referencia**¹² (tasa de interés) está orientada al cumplimiento de la meta de inflación.

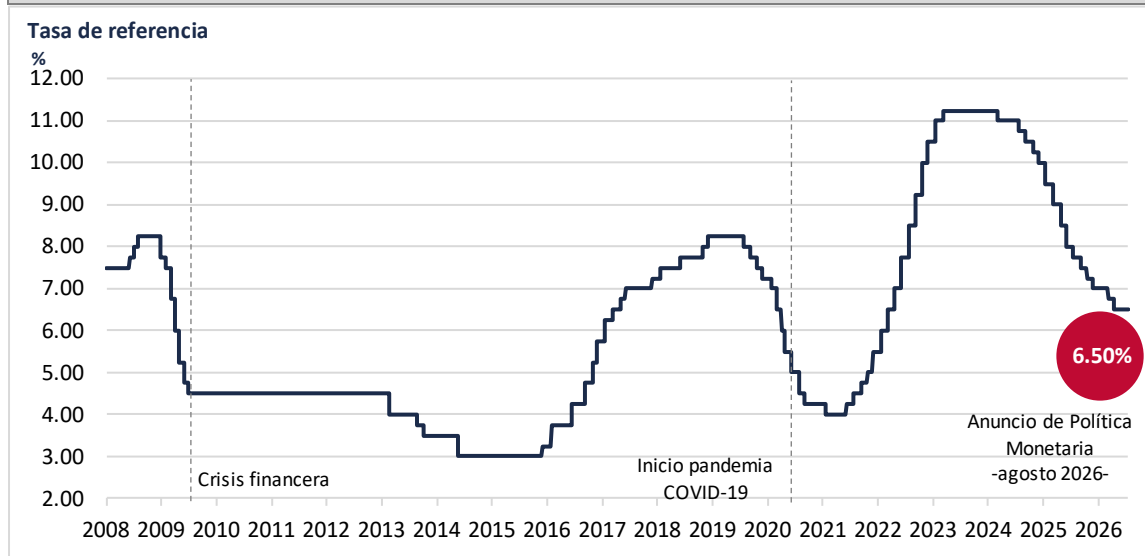
En la reunión de mayo, la Junta de Gobierno decidió reducir la **tasa de referencia** a 6.50%. Esta medida se basó en el análisis del tipo de cambio, la debilidad de la actividad económica y el nivel de restricción monetaria implementado.

En las reuniones de junio y agosto la **tasa de referencia** se mantuvo sin cambio en 6.50%. La inflación general disminuyó, mientras que la actividad económica nacional se reactivó en el segundo trimestre de 2026. Sin embargo, la Junta consideró que aún persisten algunos riesgos e incertidumbre que podrían influir en el panorama inflacionario.

Nuestra Junta ha decidido mantener la **tasa de referencia** en su nivel actual, toda vez que la postura monetaria es adecuada para enfrentar los retos macroeconómicos nacionales e internacionales.

Nuestro Banco Central reafirma su compromiso de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda y de mantener la inflación en niveles bajos y estables.

Ver gráfica: Decidimos mantener la tasa de referencia en 6.50%



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México.

¹² **Tasa de referencia.** La tasa de interés de referencia es el instrumento con el que el Banco Central controla la inflación. Cuando el Banco Central modifica la tasa de referencia, el resto de las tasas de interés en el país tienden a moverse en la misma dirección. Usualmente, el Banco de México determina el nivel de la tasa de referencia ocho veces al año en reuniones calendarizadas.

Documentos relacionados

[Infografía](#)

[Informe Trimestral \(texto completo\)](#)

[Resumen](#)

[Presentación ejecutiva](#)

[Recuadros](#)